

Señores  
**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
**SECCION DE TRABAJADORES MIGRANTES**  
Presente.-

Por este medio hacemos constar que el señor [REDACTED]  
[REDACTED], mayor de edad, del domicilio actual de la ciudad y departamento de San  
Salvador y de nacionalidad Chilena; portador de su Pasaporte Chileno número P ( [REDACTED]  
[REDACTED] ), con vigencia hasta el día diez de marzo del año dos  
mil veintiuno ; labora desde el día seis de diciembre del año dos mil diez, hasta la fecha,  
para y a las órdenes de la Sociedad denominada [REDACTED]  
[REDACTED], que puede abreviarse [REDACTED]  
[REDACTED] sociedad de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Luis  
Talpa, Departamento de La Paz, con plaza o posición laboral permanente y por tanto  
bajo un Contrato Individual de Trabajo por tiempo Indefinido, desempeñando el Cargo  
de Chef Ejecutivo, devengando un Salario Mensual de [REDACTED]  
[REDACTED] dólar de los Estados Unidos de  
América.

Y para los usos que el interesado estime conveniente se le extiende la presente, en San  
Luis Talpa, el día treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete.

[REDACTED]

**GERENTE GENERAL CON FACULTADES DE REP. LEGAL**

[REDACTED]

[REDACTED]

**DOY FE:** Que la firma que antecede y que es ilegible, es AUTÉNTICA por haber sido reconocida a mi presencia como puesta de su puño y letra por el señor \_\_\_\_\_ quien es de cincuenta y cinco años de edad, Ejecutivo, de nacionalidad panameña y del domicilio actual de la ciudad y departamento de San Salvador; a quien conozco e identifiqué por medio de su Carnet de Residente Definitivo \_\_\_\_\_ con vigencia hasta el día catorce de diciembre dos mil veinte, emitido por la Dirección General de Migración y Extranjería, con Pasaporte Panameño \_\_\_\_\_

emitido el día veintiséis de diciembre del año dos mil catorce, con vigencia hasta el día veintiséis de diciembre del año dos mil diecinueve y con Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_ quien ha firmado el documento que antecede en nombre y representación en su calidad de Gerente General con facultades de representación legal de la Sociedad denominada \_\_\_\_\_, que puede abreviarse \_\_\_\_\_

una Sociedad de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Luis Talpa, Departamento de La Paz, con Número de Identificación Tributaria \_\_\_\_\_

personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Testimonio de Escritura Pública de Modificación al Pacto Social de la referida sociedad, la cual reúne íntegramente las cláusulas que actualmente rigen a la Sociedad, otorgada en la ciudad Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las dieciséis horas del día veinte de diciembre del año dos mil dieciséis, ante los oficios de la Notario \_\_\_\_\_ inscrita en el Registro de Comercio al Número \_\_\_\_\_

del Registro de Sociedades, con fecha veinticinco de enero del año dos mil diecisiete, y de la cual consta: Que su denominación, naturaleza, domicilio y nacionalidad son los antes expresados; que su plazo indeterminado; que dentro de su finalidad social se encuentra el otorgar documentos como el anterior; que la administración de la Sociedad estará confiada a una Junta Directiva, integrada por tres miembros y sus respectivos suplentes, nominados así: Director Presidente, Director Vicepresidente y Director Secretario, electos para periodos de cinco años; que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad y uso de la firma social, corresponderá también al Gerente General de la Sociedad, quien puede ejercerla conjunta o separadamente con el Director Presidente y Director Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad, pudiendo suscribir documentos como el anterior; **b)** Certificación expedida en Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, el día veintinueve de mayo del año dos mil quince, por el Secretario electo por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad \_\_\_\_\_

de la que consta que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que lleva la Sociedad, se encuentra asentada el \_\_\_\_\_ que corresponde a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las doce horas del día veintinueve de mayo del año dos mil quince, en cuyo punto \_\_\_\_\_ se acordó elegir al compareciente como Gerente General de la Sociedad con facultades de representación legal, la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad, habiendo resultado electo como Director Secretario el compareciente, señor Aron Noel Sierra, para un periodo igual al de la Junta Directiva, es decir **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, inscrita en el Registro de Comercio, bajo el Número \_\_\_\_\_

del Registro de Sociedades, el día cinco de junio del año dos mil quince, nombramiento que se encuentra vigente a la fecha. En San Luis Talpa, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

